



Ministerio
**de Vivienda
y Ordenamiento Territorial**

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
RESOLUCIÓN Nº 030/2023
EXPEDIENTE Nº 2020/14000/003585

Montevideo, 12 OCT. 2023

VISTO: la solicitud presentada por la empresa EXACTA S.A.S. a fin de que se renueve el DAT de tipo "General" del Sistema Constructivo No Tradicional "Exacta Housing Panel System";

RESULTANDO: I) que por Resolución de la Dirección Nacional de Vivienda No. 27/2020, de fecha 4 de setiembre de 2020, se otorgó Documento de Aptitud Técnica (DAT), de tipo "General" (DAT G_Serie 1:2020_SC 016), al Sistema Constructivo No Tradicional denominado "Exacta Housing Panel System" presentado por la empresa EXACTA SRL, por el término de 3 años, para la construcción de viviendas en planta baja aisladas o apareadas. El montaje de la estructura del sistema constructivo y ejecución de juntas entre paneles deberán ser realizados por el titular, cuando una cooperativa u otros programas que impliquen autoconstrucción contraten este sistema, de acuerdo a las especificaciones que se detallan en el mismo;

II) que con fecha 18 de agosto de 2023 compareció la empresa solicitando la renovación del DAT de tipo general, en las mismas condiciones técnicas otorgadas originariamente;

III) que en el Departamento de Tecnologías Constructivas de esta Dirección Nacional, previa inspección de obra realizada el 5 de setiembre del corriente año, concluye que no encuentra objeciones a lo solicitado,

Sede central
Zabala 1432
Tel.: (+598) 29170710

www.mvotma.gub.uy
Montevideo - Uruguay

por lo cual sugiere renovar el DAT en las mismas condiciones;

CONSIDERANDO: I) que del certificado notarial expedido por la Esc. María Eugenia Dantes resulta que, por documento privado otorgado el 3 de marzo de 2021, cuyas firmas certificó y protocolizó la Esc. María Díaz Díaz, inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el No. 4370/2021, los socios resolvieron por unanimidad la transformación de la empresa EXACTA SRL en EXACTA S.A.S.;

II) que se ha cumplido con todos los requisitos dispuestos por la normativa vigente para la Renovación del DAT de tipo, "General" (DAT G_Serie 1:2020_SC 016), al Sistema Constructivo No Tradicional denominado "Exacta Housing Panel System";

III) que la Dirección Nacional de Vivienda dispondrá la renovación del DAT en los mismos términos, por no haberse presentado modificaciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Reglamento de otorgamiento del documento de aptitud técnica a sistemas constructivos no tradicionales para producción de viviendas, aprobado por Resolución Ministerial Nº 553/2011, de 8 de junio de 2011;

EL DIRECTOR NACIONAL DE VIVIENDA

RESUELVE:

1º.- Otorgar la Renovación del Documento de Aptitud Técnica (DAT), de tipo "General" (DAT G_Serie 1:2020_SC 016), al Sistema Constructivo No Tradicional denominado "Exacta Housing Panel System" presentado por la empresa EXACTA S.A.S. (antes EXACTA SRL) por el término de 3 años, en las mismas condiciones que surgen del documento original que obra en el expediente 2020/14000/003585.-



**Ministerio
de Vivienda
y Ordenamiento Territorial**

2º.- Regístrese en el Registro de Sistemas Constructivos No Tradicionales.-

3º.- Notifíquese a la empresa EXACTA S.A.S.-

RD N° 030/2023

EXP N° 2020/14000/003585

a.g./E.G.



Arq. Eduardo González Plan
Director Nacional de Vivienda
Ministerio de Vivienda
y Ordenamiento Territorial

Visado Adm.
DINAVI

Fecha: 19/10/23

Sede central
Zabala 1432
Tel.: (+598) 29170710

www.mvotma.gub.uy
Montevideo - Uruguay

